

LEY DEPARTAMENTAL N° 242

del 26 de octubre de 2017

Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,
Por cuanto la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, ha sancionado la siguiente Ley Departamental:

“LEY DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA MEJORAMIENTO Y APLICACIÓN SISTEMA DE RIEGO COMUNIDADES DE ERQUIS”

Artículo 1. (Objeto).-

- I. Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional de Inversión Pública para el proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE RIEGO COMUNIDADES DE ERQUIS” de Bs1.400.000,00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), según Cuadro de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional siguiente:

SUBGOBERNACIÓN SAN LORENZO

PROYECTO: MEJ. Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE RIEGO COMUNIDADES DE ERQUIS

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS INTRAINSTITUCIONALES GESTIÓN 2017

DE:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FTE	ORG	DETALLE	FIN-FUN	PARTIDA	ENT. TRANSF.	TIPO INV.	DISMINUCIÓN	ADICIÓN	COD. SISIN
906	7	17	12	47	0	20	220	CONST. SISTEMA DE RIEGO CARACHIMAYO	4.2.1	4.2.3.10	0	1	250.000,00		356-14758-00000
906	7	17	13	103	0	20	220	REHAB. DE LA CASA Y CUEVAS DE MOTO MENDEZ EN CARACHIMAYO	4.7.3	4.2.2.30	0	1	1.083.831,00		0906-00363-00000
906	7	17	13	103	0	20	220	REHAB. DE LA CASA Y CUEVAS DE MOTO MENDEZ EN CARACHIMAYO	4.7.3	4.2.2.40	0	1	66.169,00		0906-00363-00000
TOTAL GENERAL													1.400.000,00		

A:

ENT.	DA	UE	PROG	PROY	ACT	FTE	ORG	DETALLE	FIN-FUN	PARTIDA	ENT. TRANSF.	TIPO INV.	DISMINUCIÓN	ADICIÓN	COD. SISIN
906	7	17	12	1517	0	20	220	MEJ. Y APLICACIÓN SISTEMA DE RIEGO COMUNIDADES DE ERQUIS	4.2.1	4.2.3.10	0	1		1.330.000,00	0906-00158-00000
									4.2.1	4.2.3.20	0	1		70.000,00	0906-00158-00000
TOTAL GENERAL													1.400.000,00		

